

EXPEDIENTE: SGM/2025/006

ÁREA: H. ASAMBLEA

ASUNTO: SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
30 DE JUNIO DEL 2025

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 141 FRACCIÓN XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, 7, 49, 52, 56, FRACCIÓN I INCISO B, 60 FRACCIÓN I INCISO B, 67 PENÚLTIMO PÁRRAFO Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS Y APRECIABLES, SE LE CONVOCA A LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL DÍA **LUNES 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 20:00 HORAS**, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE CABILDO DE PALACIO MUNICIPAL DONDE SE LLEVARÁ ACABO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Pase de lista.**
- II. **Verificación de quórum.**
- III. **Aprobación del orden del día.**
- IV. **Aprobación a la segunda modificación del presupuesto de egresos 2025.**
- V. **Clausura de la Sesión.**

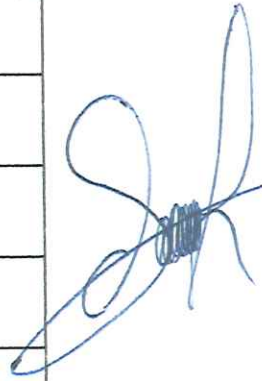
mañiso M S

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. **Pase de lista.** Siendo las 20:00 horas se da inicio a la sexta sesión extraordinaria realizándose el pase de lista a la Asamblea Municipal, contando con la asistencia de la totalidad de sus integrantes.



Nombre	Cargo	Pase de lista
Lic. Zitlaly Jazmín Zúñiga Peña	Presidenta Municipal Constitucional	Presente
Lic. Laura Carranza Salazar	Síndico Procurador	Presente
Ing. Rubén González Lozano	Regidor presidente de cabildo	Presente
Ing. Marisol Gómez Eslava	Regidora secretaria de cabildo	Presente
Lic. Beatriz Pineda Hernández	Regidora	Presente
Arq. Lenin Javier Bautista Cerón	Regidor	Presente
C. Rosalba Ramírez Ramírez	Regidora	Presente
C. Victoria Mera Cortes	Regidora	Presente
Ing. Abelardo Ramos Morales	Regidor	Presente
Ing. Salvador Pérez Guerrero	Regidor	Presente
C. Miriam Portillo Mendoza	Regidora	Presente
Lic. David Paredes Cerón	Secretario General Municipal	Presente



II. Declaración del Quórum legal y apertura de la sesión de cabildo.


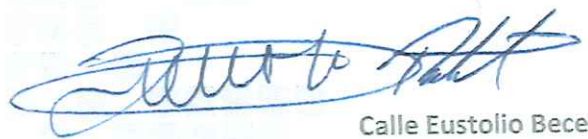
Al contarse con la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, se declara Quórum legal y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión.

III. Aprobación del orden del día.

Una vez que es de su conocimiento el orden del día se pone a su consideración de los integrantes del Ayuntamiento y por unanimidad de votos queda aprobada



marisol



IV. APROBACIÓN A LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025.

La Licenciada Laura Carranza Zalazar Síndico Procurador Manifiesta a Los integrantes del Ayuntamiento, que una vez que se han realizado las mesas de trabajo y que la información a sido de su conocimiento es necesario realizar la aprobación al presupuesto y después de vertidos los comentarios al respecto, el secretario Municipal, pregunta que quien esté a favor al proyecto de modificación del presupuesto de egresos del 2025, manifieste levantado la mano, quedando aprobada por unanimidad.

Manifiesta el Regidor Ingeniero Salvador Pérez Guerrero, que en las mesas de trabajo exista mayor información por parte de Tesorería Municipal, Así mismo que desea apoyar en la reparación de la maquinaria pesada propiedad del Ayuntamiento, con la finalidad de contribuir en la mejora de caminos en el Municipio.

El Ingeniero Abelardo Ramos Morales solicita a la Presidenta que pueda existir un mayor respaldo a los ingratos del Ayuntamiento con la finalidad de beneficiar a los ajacubenses, que se a percatado que las calles han quedado deterioradas por las constantes lluvias, por lo cual considera que es necesario rehabilitarlas.

La C. Victoria Mera Cortes, solicita se pueda entregar despensas alas familias que lo requieran y que los integrantes de los Ayuntamiento, sean considerandos para realizar la entrega.

La Presidenta Municipal Lic. Zitlaly Jazmín Zúñiga Peña expresa que se han venido realizando reparación de calles en la comunidad de Tecomatlán y en estos momento de la comunidad de Emiliano Zapata, que es un trabajo que se tiene programado por etapas, toda vez que es de conocimiento de todos es necesaria la mejora de las calles del Municipio, Así mismo agradece al Ingeniero Salvador Pérez Guerrero por la voluntad que tiene para reparar la maquinaria pesada que hace falta para realizar trabajos de mejor calidad, también expresa que se buscara los mecanismos necesarios para hacer la entrega de las despensas donde participen los integrantes de Ayuntamiento, toda vez que a través del DIF Municipal Ajacuba se han estado entregando despensas a las Familias que así lo requieran

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Ajacuba

Gobierno del Pueblo

Una vez agotados los puntos a tratar en la presente Sesión Extraordinaria, la C. Lic. Zitlaly Jazmín Zúñiga Peña, procede a las 21:00 horas del día 30 de junio del 2025, a realizar el acto de clausura y se declaran validos los acuerdos que aquí se trataron, firmando en la presente acta, los que en ella intervinieron.



Lic. Zitlaly Jazmín Zúñiga Peña
Presidenta Municipal Constitucional



Lic. Laura Carranza Salazar
Síndico Procurador



Ing. Rubén González Lozano
Regidor



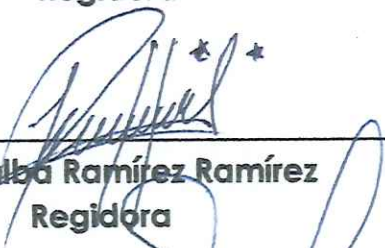
Ing. Marisol Gómez Eslava
Regidora



Lic. Beatriz Pineda Hernández
Regidora



Arq. Lenin Javier Bautista Cerón
Regidor



C. Rosalba Ramírez Ramírez
Regidora



C. Victoria Mera Cortes
Regidora

Ing. Abelardo Ramos Morales
Regidor

Ing. Salvador Pérez Guerrero
Regidor



C. Miriam Porfillo Mendoza
Regidora

Lic. David Paredes Cerón
Secretario General Municipal

MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA, HGO., LOS CC.LIC. ZITLALY JAZMÍN ZÚNIGA PEÑA. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LAURA CARRANZA SALAZAR, SINDICA PROCURADORA; ASÍ COMO LOS REGIDORES: BEATRIZ PINEDA HERNÁNDEZ, MARISOL GÓMEZ ESLAVA, ROSALBA RAMÍREZ RAMÍREZ, LENIN JAVIER BAUTISTA CERÓN, RUBÉN GONZÁLEZ LOZANO, MIRIAM PORTILLO MENDOZA, VICTORIA MERA CORTES, ABELARDO RAMOS MORALES Y SALVADOR PÉREZ GUERRERO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$9,802,110.96
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,435,889.04
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$1,539,756.55
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$4,669,548.02
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$951,920.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$20,399,224.57
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$4,909,356.47
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$9,318,773.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$14,228,129.47
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$12,372.57
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$934,317.00
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$52,239.75
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$998,929.32

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$300.02
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$59,111.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$855.78
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$60,266.80
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$9,255.65
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$28,976.20
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			\$38,231.85
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$108,101.16
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$38,940.52
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$216,611.31
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,748,351.84
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$2,112,004.83
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,942,005.09
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$40,690.13
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$871,631.52
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$132,094.46
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$93,218.49
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,315,994.91
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$581,346.48
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$62,321.04
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$1,000,000.00
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$12,039,302.12
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$23,574,224.00
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,290.41

2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,240,526.53
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$326,330.90
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$5,718,588.14
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,920,658.33
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$160,098.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,925,000.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$1,000,000.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES **\$37,869,716.31**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$129,733.36
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$68,960.73
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$543,391.64
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$42,306.12

TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS) **\$784,391.85**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$846.74
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$397,820.00
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$13,200.00

TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS **\$411,866.74**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,502.48
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$46,070.00
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$25,000.78

TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA **\$72,573.26**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	SERVICIOS GENERALES	\$741,037.01

TOTAL DE IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS **\$741,037.01**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including names like 'Rangel', 'M', 'B', 'D', 'A', 'M']

2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$363,500.46
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$671,493.54
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$52,178.71
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$1,087,172.71
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$8,882.86
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,242,000.00
2023	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$112,292.81
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$1,363,175.67
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$605,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,514,219.86
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$156,989.17
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$110,870.88
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$24,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$5,192,730.67
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$893,019.96
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$295,345.36
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$43,335.04
2025	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$220,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$11,055,510.94
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$103,261,533.45

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$103,261,533.45 (CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 21:00 HORAS DEL DÍA 30 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. LIC. ZITLALY JAZMÍN ZÚNIGA PEÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LAURA CARRANZA SALAZAR
SÍNDICA PROCURADORA

C. BEATRIZ PINEDA HERNÁNDEZ
REGIDORA

C. RUBÉN GONZÁLEZ LOZANO
REGIDOR

C. MARISOL GÓMEZ ESLAVA
REGIDORA

C. LENIN JAVIER BAUTISTA CERÓN
REGIDOR

C. ROSALBA RAMÍREZ RAMÍREZ
REGIDORA

C. MIRIAM FORTILLO MENDOZA
REGIDORA

C. SALVADOR PÉREZ GUERRERO
REGIDOR

C. ABELARDO RAMOS MORALES
REGIDOR

C. VICTORIA MERA CORTES
REGIDORA